



ASOCIACION DE CAFICULTORES INDIGENAS DE SAN PEDRO RESGUARDO  
PAEZ GAITANIA TOLIMA Nit 900.728.911 - 5

Acta de asamblea general ordinaria N° 28

Fecha: Febrero 8 de 2019

Lugar: sede Vereda San Pedro

Hora: 9.00 am

Convocatoria realizada por el señor presidente Olimpo Ramos Atillo

Fecha de convocatoria: enero 10 de 2019

Medio de convocatoria: llamada telefónica y aviso en cartelera.

Siendo las 9:30 am del día 8 de febrero del año 2019 se reunieron los asociados de la asociación asci'sp con el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Elección de presidente y secretario (a) adoc
4. Bienvenida a cargo del señor presidente y representante legal
5. Elección de la nueva junta directiva
6. Informe contable y financiero a cargo del contador Oscar
7. Presentación de informe plan de inversión prima flo 2018
8. Plan de inversión prima flo 2019
9. Contratación de empleados
10. Procedimiento y Calificación al régimen tributario especial de la asociación
11. Puntos varios y conclusiones.

Desarrollo

1. Oración.  
La oración fue llevada a cabo por el señor Fildardo Varón.
2. Al llamado a lista y verificación del quorum asistieron 57 asociados de los 72 convocados, habiendo quorum decisorio.
3. Elección del presidente y secretario (a) Adoc.  
La asamblea presente decidió por unanimidad que el presidente Adoc fuese el señor Olimpo Ramos Atillo y secretaria Adoc Aleida Ramos Velasco.



4. El señor presidente y representante legal Olimpo Ramos Atillo saluda muy cordialmente a asistentes y agradece por su presencia en esta importante reunión, insistió que debemos tener puntualidad, también agradeció a los miembros de la junta directiva por el trabajo realizado durante el año anterior y de igual manera a la asamblea en general por su compromiso en mejora y crecimiento de la asociación.

El señor presidente en su saludo también informa a la asamblea que se han comprado 10 novillas y un torete a nombre de la asociación esto con el fin de que si alguien quiere y puede recibirlos a utilidad, también lanza una propuesta a la asamblea de si es viable la compra de un buldócer, la cual resultado siendo viable por la asamblea.

5. Elección de la nueva junta directiva.

Para llevar a cabo la elección de la nueva junta directiva se ha presentado a la asamblea la renuncia de todos los miembros de la junta directiva anterior, esto con el fin de dejar a libre disposición de la asamblea poder elegir sus directivos, después de deliberar la asamblea ellos propusieron de forma unánime que si estaba a bien por parte de los miembros de la junta directiva anterior que continuasen con su cargo ya que se podía evidenciar buenos resultados en su labor.

Ya habiendo escuchado la decisión de la asamblea se procedio a preguntarles a cada uno de los miembros de la junta directiva si estaban de acuerdo en seguir, el señor Presidente Olimpo Ramos Atillo manifestó que si continuaría, de igual manera la Señora Vicepresidenta Kimberly Ramos, la Señora Secretaria Luz Dary Acue Atillo si manifestó que no podía seguir, de acuerdo con ello se procedio a la elección de la nueva secretaria siendo la señora Aleida Ramos Velasco identificada con Cedula de ciudadanía 1.109.411.064 de Planadas Tolima la nueva secretaria con un resultado de elección de 49 votos, el señor tesorero Alfredo Cupaque también manifestó su interés de seguir colaborando, con respecto al señor Vocal Ramon Alirio Cupaque Largo dijo que no podría continuar, de igual manera se procedio a elección del señor Vocal quedando el Señor Gabriel Finscue Atillo identificado con cedula de ciudadanía N° 14.193.445 de Planadas Tolima, con un resultado de 40 votos a favor, quien acepto su cargo, de igual manera se procedio a saber la respuesta del señor fiscal Humberto Pecupaque sobre su continuación en el cargo quien también manifestó con interés de continuar.

6. Informe contable a cargo del señor Contador Oscar Mosquera.

El señor contador se dirige a la asamblea, agradece su asistencia y procede a la entrega de su informe relacionándolo de la siguiente manera:

Para el año 2018 con fecha de 31 de Diciembre la asociacion Ascisp termina con un saldo en caja de \$0 pesos, dinero en las cuentas bancarias por un valor de \$386.233 pesos, cuentas por cobrar a clientes por venta de café de \$79.636.785, anticipos a proveedores por \$44.776.233, cuentas por cobrar saldos de primas \$95.205.627, para un total de cuentas por cobrar de \$219.618.245, tenia un saldo en inventario de café por valor de \$2.639.520,



en propiedades cuenta con un centro de acopio valorizado en **\$183.535.000**, y muebles y enceres por un valor de **\$20.706.388**, para un total de propiedad planta y equipos por un valor de **\$204.241.388**.

nos habla también que tenemos unas cuentas por pagar a los asociados equivalentes a **\$111.156.140** de prima organica la cual ya es de conocimiento por todos que ese dinero será representado en materiales, de igual manera hay un saldo de prima flo por invertir por un valor de **\$95.205.627**, y como estamos hablando de lo que debemos entonces también tenemos por pagar un valor de **\$129.000** que son la retención en la fuente por compras de café del mes de diciembre, siendo así tendría la asociación un saldo por pagar de **\$206.491.037**.

A continuación, relacionamos los ingresos totales, los gastos y los costos que obtuvo la asociación durante el año 2018 y así conocer cual fue su utilidad.

Los Ingresos por ventas de café fueron **\$2.420.320.260**, su costo de venta fue **2.328.081.524**, ahí podemos reflejar que tendríamos una ganancia de **\$92.328.737** pero resulta que en si este valor no es la ganancia porque nos falta restarle los gastos obtenidos durante el año, estos gastos fueron gastos bancarios y financieros, transporte de café, compra de tulas o empaques, pago de empleados y otros gastos, los cuales suman **\$90.158.875**, ya habiendo conocido el total de ingresos entonces restamos los costos de venta del café y los gastos suplidos así obtenemos la utilidad neta que en este caso es de **\$2.079.862**.

Para concluir el informe contable entonces decimos que la utilidad de la asociación durante el año 2018 es de **\$2.079.862** y su patrimonio esta en un valor de **\$220.394.749**

#### 7. Informe de inversión de la prima flo periodo 2018

También el señor contador en su informe nos relaciona los ingresos de la prima flo obtenida durante el año 2018 y de que forma fue distribuida según el plan de inversión de la prima flo.

Durante el año 2018 el ingreso fue de **\$259.434.666**

Según nuestro plan de inversión tenemos actividades tales como:

- **Productividad en los cuales se invirtió \$65.607.020**
  - Planta De Abonos
  - Mejoramiento En Procesos
  - Asistencia Tecnica
  - Formulacion De Proyectos



- **Comercialización - agente comercial \$13.450.000**
  
- **Certificaciones \$23.198.116**  
Certificación organica  
Certificación comercio justo
- **Salud \$3.581.900**  
Botiquines y extintores
- **Gastos de representación \$22.756.050**  
PAGO DE  
INSPECTORES  
PAPELERIA  
GASTOS DE  
REPRESENTACION  
CAPACITACIONES
  
- **Educación y cultura \$7.361.100**  
INTEGRACION DE  
ASOCIADOS  
CULTURA Y APORTE  
DEPORTIVO
  
- **Comercializacion – acopio \$28.274.852**

Según esta información podemos deducir que tenemos un saldo de prima flo \$95.205.627, por invertir que es el mismo que ya antes se había mencionado, siendo necesario se a puesto en consideración este informe de la prima flo ante la asamblea para que sea aprobado de igual manera se deja evidencia por escrito como anexo al acta.

Después de haber deliberado la asamblea a aprobado el informe.

8. Presentación y aprobación del plan de inversión de la prima flo año 2019.  
En presencia de toda la asamblea se ha dado a conocer el nuevo plan de inversión de la prima flo año 2019, el cual esta dividido en las siguientes actividades y porcentajes:
- Productividad 30%
  - Comercialización 28%
  - Certificaciones 7%
  - Representación 28%
  - Salud 2%
  - Educación y cultura 5%

Según este planteamiento la asamblea a estado de acuerdo y de esta manera se llevara a cabo la inversión de la prima flo.



9. Contratación:

Con respecto al personal que trabajara con la asociación se procedio a los nombramientos quedando asi.

Agente comercial : Emanuel Enciso Villada, Olimpo Ramos Atillo

Auxiliar administrativa y contable: Sandra Milena Quiceno

Contador: Oscar Julian Mosquera

Auxiliar de bodega: Andres Felipe Osorio

Directora de certificaciones: Yised Faisury Pecupaque

10. Procedimientos y calificación al régimen tributario especial.

El señor presidente y representante legal en compañía del señor contador han presentado a la asamblea en general la importancia del proceso de calificación ante la DIAN como asociación de régimen tributario especial, hacen referencia a que se debe hacer este proceso antes del 23 de marzo del año en en curso ya que por norma de la DIAN si no se hace ese proceso la asociación tendrá que cambiar su régimen y eso significa que tendría que cumplir más obligaciones tributarias y de impuestos.

Para cumplir con este proceso debemos tener una pagina web de la asociación en la cual se debe hacer publico información importante de la asociación como lo es:

- acta de constitución, estatutos, cámara de comercio, estados financieros, declaración de renta, certificación del representante legal en la que se evidencie que se han cumplido con todos los requisitos según el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del estatuto tributario, certificación del representante legal de los antecedentes judiciales de los miembros de la junta directiva y la autorización de la asamblea general para que el representante legal pueda solicitar la calificación de la asociación, informe anual de resultados que prevea datos de sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos asi como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Esta información se debe hacer pública para que cualquier entidad o cualquier persona pueda indagar en esa información y también hacer comentarios respectivos y evaluar los procesos económicos, sociales, tributarios y la inversión de los recursos adquiridos.

Con respecto a lo que se a planteado por este proceso se a puesto en consideración de la asamblea la autorización al representante legal de solicitar la calificación al régimen tributario especial, siendo asi aceptada.

11. Puntos varios.

- Nueva persona de contacto en Flo cert será la señorita Yised Faysuri Pecupaque Zuleta.



- El ingeniero Mario Orlando Tovar hizo intervención dando a conocer lo que puede ser una idea de mejora en secaderos de café con sistema solar, iniciativa que se podrá tener en cuenta para desarrollarse durante el año.
- También interviene Andres Felipe Osorio ante la asamblea recordando a los asociados su horario de trabajo y recomendando a todos los asociados tener en cuenta el peso y volumen de café que según reglamento esta permitido recibir por cada lona.
- El señor Humberto Pecupaque recuerda a los asociados que tienen pendiente reclamar sus materiales de prima organica para que hagan uso de ellos.
- Eleccion de comité de control Fair Trade.  
Segun criterio de la norma flo es necesario que la asociación tenga un comité de control quien será el encargado de la vigilancia de lo que tenga que ver en relación de ingresos, gastos e inversión de la prima flo, para ello dejamos en disponibilidad de ustedes quienes desean colaborar.  
El resultado de la elección fue:  
Olimpo Ramos Atillo  
Humberto Pecupaque  
Alfredo Cupaque.

No siendo mas se da por terminada la asamblea siendo las 3:00 pm.

Para constancia firman:

Olimpo Ramos Atillo  
OLIMPO RAMOS ATILLO  
CC. N° 14.190.973  
PRESIDENTE ADOC

Aleida Ramos V.  
ALEIDA RAMOS VELASCO  
CC. N° 1.109.411.064  
SECRETARIA ADOC